



Bristol-Myers Squibb Ecuador Cía. Ltda.

2010 FEB 26 AM 11:40

No. de Expediente 765

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

ROBERTO DELL'ELCE, en mi calidad de Director de Operaciones de la compañía **Bristol-Myers Squibb Ecuador Cía. Ltda.** a Usted muy respetuosamente me dirijo a fin de exponer lo siguiente:

Que, en fiel cumplimiento de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías dictada el 6 de Mayo de 2009 y publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de Mayo de 2009 acompaño a este memorial los siguientes documentos concernientes a la compañía **BMS Pharmaceuticals International Holdings Netherlands B.V.**, compañía de nacionalidad holandesa y socia de la **compañía ecuatoriana BRISTOL-MYERS SQUIBB ECUADOR CIA. LTDA.:**

- 1.- Certificación de existencia legal extendida por la Cámara de Comercio, quien administra el registro de comercio para Midden, Holanda. Certificación debidamente apostillada y traducida al inglés y posteriormente al español.
- 2.- Lista completa de todos los accionistas de la compañía extranjera, **BMS Pharmaceuticals International Holdings Netherlands B.V.** debidamente apostillada y traducida al español; y
- 3.- Formulario de nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera emitido por la Superintendencia de Compañías.
- 4.- Copia certificada del Poder Especial otorgado por la socia extranjera a favor del Abogado Hugo Larrea Argudo, debidamente apostillado.

Atentamente,

Roberto F. Dell'Elce
Director de Operaciones
Bristol-Myers Squibb Ecuador Cía. Ltda.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

T. 4573
OF.SC.SG.DRS.Q.2010.751 0002809

Distrito Metropolitano de Quito, a

08 FEB 2010

Señor

Hugo Larrea Argudo

BRISTOL-MYERS SQUIBB ECUADOR CIA. LTDA.

Av. Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center Torre A, Piso 7,
oficina 704, teléfono 2631378

Ciudad

De mi consideración:

En atención a su comunicación recibida en esta Intendencia el 4 de febrero del 2010, relacionada con la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con personas jurídicas extranjeras en calidad de socios o accionistas, me permito informarle que su trámite se ha observado por presentar las siguientes disconformidades:

No ha presentado la siguiente documentación:

- Oficio de presentación de los documentos suscrito por el Representante Legal de la Compañía sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que de acuerdo con nuestros registros es el señor Roberto Faustino Dell'elce Pérez (adjunto datos del administrador actual).
- Documento que acredite que quien suscribe a nombre de las Sociedades Extranjeras la lista completa de todos sus socios, accionistas o miembros, estuviere autorizado al respecto, en calidad de Secretario, Administrador, Funcionario o como Apoderado local legalmente constituido.

La documentación antes detallada, es requerida con fundamento a lo dispuesto en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial 591 del 15 de mayo de 2009 y a las Resoluciones Nos. SC. SG. G.09.02 y SC. SG. G.09.03, mediante las cual se expide y se reforma el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas”.

Devuelvo toda la documentación de la sociedad extranjera BMS PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL HOLDINGS.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

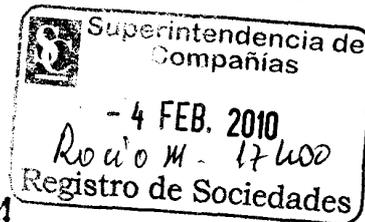
Dra. Gladys Y. de Escobar
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

R.M./mcm



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

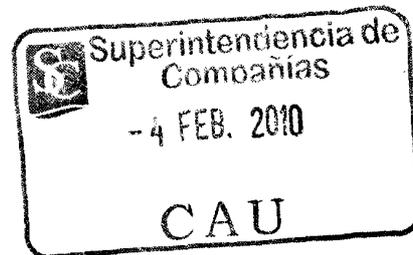
41573



OFICIO No. SC.SG.DRS.G.10. 0002654

Guayaquil, - 3 FEB 2010

Señora Doctora
Gladys Yugcha Cruz
Directora de Registro de Sociedades
Superintendencia de Compañías
Quito.-



De mis consideraciones:

Remito a usted el oficio original sin número, con sus respectivos anexos, y fecha, suscrito por el señor Hugo Larrea Argudo en calidad de Apoderado de la compañía BMS PHARMACEUTICALS INTERNATIONAL HOLDINGS NETHERLANDS B.V. compañía de nacionalidad holandesa y socia de la compañía ecuatoriana BRISTOL-MYERS SQUIBB ECUADOR CIA. LTDA. (Exp. No. 765), recibido en ésta Intendencia el 02.02.2010, y signado con trámite número 4667, el cual se explica por si solo.

Particular que comunico a usted para que sea atendido en dicha oficina, puesto que el domicilio legal de la compañía BRISTOL-MYERS SQUIBB ECUADOR CIA. LTDA. (Exp. No. 765) es la ciudad de Quito.

Atentamente,

Ab. Denise Franco Mera
Directora de Registro de Sociedades
Superintendencia de Compañías

DFM/JGS/MVK
Trámite No. 4667
Adjunto: lo indicado

